



**Monseñor Francisco Ozoria Acosta**  
**Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo**  
**Primado de América**

## **BREVE REFLEXIÓN EN LA INAUGURACIÓN DEL SANTUARIO NACIONAL SANTO CRISTO DE LOS MILAGROS**

Bayaguana, 10 de agosto 2020

Excelentísimo Señor Presidente Constitucional  
Lic. Danilo Medina Sánchez  
Lic. Cándida Montilla de Medina, Primera Dama de la República  
Hermanos Obispos y Sacerdotes  
Señores Ministros y Autoridades Civiles y Militares

Muy queridos hermanos y hermanas:

Ha llegado el día esperado por todos nosotros: el día de la inauguración de nuestro Santuario Santo Cristo de los Milagros.

Nos alegramos y nos regocijamos por este gran acontecimiento. El pueblo de Dios se siente agradecido por esta magnífica obra que recibe y con la cual da honra y honor a Cristo nuestro Señor y Pastor supremo.

Agradecemos al Señor Presidente Lic. Danilo Medina Sánchez, que puso todo su empeño en la terminación de esta obra y dispuso los recursos del Estado para culminar este Templo en honor a Jesucristo.

Me alegra mucho tener esta inauguración en esta fecha 10 de agosto 2020, no solo por el cumpleaños de Mons. Lorenzo Vargas Salazar, sino también porque justo hace un mes, en la LVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Dominicana, un servidor fue elegido “Presidente de la Comisión Nacional de Pastoral de Santuarios”,

organismo que tiene a su cargo la coordinación y animación de la acción pastoral y vivencia de la fe en torno a los Santuarios de la República Dominicana.

Vale la pena recordar que el Santo Padre Francisco, en su Carta Apostólica, en forma motu proprio “Santuarium in Ecclesia”, del 11 de febrero de 2017, ha transferido al Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización, la acción pastoral que se realiza en torno a los Santuarios en el mundo entero. El Papa concibe a los Santuarios, como “espacios sagrados”, “expresión auténtica de acción misionera” y “llamados a desempeñar un papel en la nueva evangelización de la sociedad actual y que la Iglesia está llamada a valorizar pastoralmente”.

El Santuario, lugar de la Presencia Divina. Algunos elementos fundamentales:

#### 1- El Santuario Lugar de la Alianza.

El Santuario nos recuerda constantemente que nuestro origen está en Dios y que Dios, que nos amó primero, no deja nunca de amarnos. Hay una alianza de amor entre Dios y su Pueblo.

“El Santuario es signo de la presencia divina, el lugar de la actualización siempre nueva de la alianza de los hombres con el Eterno y entre sí. Al ir al Santuario el israelita piadoso redescubría la fidelidad del Dios de la promesa en cada “hoy” de la historia”.

Mirando a Cristo, nuevo Santuario, de cuya presencia viva en el Espíritu los templos cristianos son signos, sus seguidores saben que Dios está siempre vivo y presente entre ellos y para ellos. De ahí se deriva la invitación a experimentar siempre de forma nueva, para vivir en la fidelidad a la alianza con Dios en la Iglesia.

#### El Santuario lugar de la Palabra.

El Espíritu Santo hace de la Iglesia el “Santuario vivo del Señor” como lo recuerda el Concilio Vaticano II: “A veces se designa a la Iglesia como edificación de Dios... casa de Dios... Tienda de Dios entre los hombres y sobre todo Templo Santo”. En este Templo Santo de la Iglesia el Espíritu obra especialmente a través de los signos de la nueva alianza, que el Santuario conserva y ofrece. Entre esos signos está la Palabra de Dios. “Santuario es, por excelencia, el lugar de la Palabra, en la que el Espíritu llama a la fe y suscita la comunión de los fieles”.

Es sumamente importante asociar el Santuario a la escucha perseverante y acogedora de la Palabra de Dios, que no es una palabra humana cualquiera, sino el mismo Dios vivo en el signo de su Palabra. El Santuario en el que la Palabra resuena, es el lugar

de la Alianza, donde Dios confirma a su Pueblo su fidelidad. En fin, el Santuario debe llegar a ser un lugar excelente de profundización de la fe y un espacio privilegiado para la Nueva Evangelización.

## 2- El Santuario lugar del Encuentro Sacramental.

Los Santuarios, lugares en los que el Espíritu habla a través del mensaje específico vinculado a cada uno de ellos y reconocido por la Iglesia, son también lugares privilegiados de las acciones sacramentales, especialmente de la Reconciliación y de la Eucaristía, en los que la Palabra de Dios encuentra su actuación más densa y eficaz.

Los sacramentos realizan el encuentro con el Dios vivo, no se trata de ritos repetitivos, sino de acontecimientos de salvación, encuentros personales con el Dios vivo.

Cuando celebramos un sacramento en el Santuario, no “hacemos algo”, sino que nos encontramos con “alguien”, nos encontramos con Cristo.

El Santuario, en cuanto lugar de encuentro con el Señor de la vida, es signo seguro de la presencia del Dios que actúa en medio de su Pueblo.

Con frecuencia los peregrinos llegan al Santuario particularmente dispuestos a abrirse al Padre, rico en misericordia y de ese encuentro de gracia brota una vida realmente nueva.

Con respecto a la celebración de la Eucaristía, es preciso recordar que es el centro y el corazón de toda la vida del Santuario, acontecimiento de gracia que contiene todo el bien espiritual de la Iglesia.

## 3- El Santuario lugar de Comunión eclesial.

Regenerados por la Palabra y los sacramentos, lo que han acudido al Santuario de “piedras muertas” se transforman en Santuario de “piedras vivas” y así pueden realizar una experiencia renovada de la comunión de la fe y santidad que es la Iglesia, por eso decimos que en el Santuario nace de nuevo la Iglesia y se redescubre el don que la creatividad del Espíritu le ha regalado para la utilidad de todos y para integrar las diferencias humanas y articularlas en la comunión eclesial.

La experiencia viva de la unidad de la Iglesia, que se realiza en los Santuarios ayuda a los peregrinos a discernir y acoger el impulso del Espíritu, que los lleva de modo especial a orar y actuar con vista a la unidad de todos los cristianos.

#### 4- El Santuario una inversión.

Por último, me quiero referir a la inversión que ha significado la construcción de este Santuario al Santo Cristo de los Milagros. Ha sido una inversión del Estado dominicano, que quiere decir, una inversión de todo el pueblo dominicano para Jesucristo.

A lo largo de los siglos, en la historia de la humanidad tenemos grandes monumentos y hermosas obras de arte, sobre todo Templos, Catedrales y Santuarios que han significado cuantiosos recursos.

Llamo a la reflexión sobre la escena de la “unción en Betania” que nos refiere el evangelista San Juan (12, 1-8). María Magdalena derrama un frasco de un costosísimo perfume a los pies de Jesús.

En una visión de fe y cultura cristiana nos permite visualizar el gran valor tangible e intangible, que hace crecer la tradición de fe y vida cristiana junto a unas transformaciones sociales y culturales.

Después de esta inauguración, solo me resta invitar para la Solemne Dedicación del Santuario, en la que, como Pueblo de Dios, ofrecemos a Él y sólo a Él, esta Casa de oración y lugar de su Presencia. Más adelante informaremos la fecha.

**¡Ave María Purísima!**